

**ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 60**  
**Carrera de Sociología**  
**Universidad Católica Silva Henríquez**

En la quinta sesión del Consejo de Acreditación de Ciencias Sociales de la Agencia Acreditadora para la Calidad de la Educación Superior, QUALITAS, de fecha 14 de diciembre de 2009, se acordó lo siguiente:

**VISTOS:**

Los criterios de evaluación para carreras de Profesionales sancionados por la Comisión Nacional de Acreditación, el informe autoevaluativo presentado por la carrera de Sociología de la Universidad Católica Silva Henríquez, el informe de pares evaluadores emitido por el comité que visitó la carrera de Sociología de la Universidad Católica Silva Henríquez, las observaciones enviadas por dicha carrera al informe de pares evaluadores y las observaciones y antecedentes contenidos en el Acta N° 5 de este Consejo.

**TENIENDO PRESENTE:**

1. Que la carrera de Sociología de la Universidad Católica Silva Henríquez se sometió voluntariamente al sistema de acreditación de carreras administrado por la Agencia Acreditadora para la Calidad de la Educación Superior, QUALITAS.
2. Que dicho sistema cuenta con normas generales para la acreditación de carreras, contenidas en el documento de Normas y Procedimientos para la Acreditación de la CNA de marzo de 2007, que fija las bases para el desarrollo de procesos de acreditación, y en el Acuerdo N° 123 de la CNAP, de 06 de mayo de 2001, que aprueba los Criterios de Evaluación de carreras de Profesionales, que ha sido refrendado por la CNA.
3. Que con fecha 15 de julio de 2009, el Departamento de Sociología de la Universidad Católica Silva Henríquez presentó el informe de autoevaluación realizado por la carrera de Sociología, de acuerdo a lo establecido por la Agencia.
4. Que con fecha 14, 15 y 16 de octubre de 2009 fue visitada, por un comité de pares evaluadores designado por la Agencia y aceptado por la Institución.

5. Que con fecha 17 de noviembre de 2009 el comité de pares evaluadores emitió un informe que señala las principales fortalezas y debilidades de la carrera, teniendo como parámetro los Criterios de Evaluación de Carreras de Profesionales definidos por la Comisión Nacional de Acreditación y adoptados por la Agencia Qualitas y los propósitos declarados por la misma carrera.
6. Que dicho informe fue enviado a la Facultad de Departamento de Sociología de la Universidad Católica Silva Henríquez para su conocimiento.
7. Que por carta de 9 de diciembre de 2009, la carrera de Sociología de la Universidad Católica Silva Henríquez comunicó a la Agencia sus comentarios y observaciones respecto del informe elaborado por el comité de pares evaluadores.
8. Que el Consejo de Ciencias Sociales de la Agencia Acreditadora para la Calidad de la Educación Superior, QUALITAS analizó todos los antecedentes anteriormente mencionados en su sesión N ° 5 de fecha 14 de diciembre de 2009.

**CONSIDERANDO:**

9. Que, del proceso evaluativo que se ha llevado a cabo se desprende que la carrera de Sociología de la Universidad Católica Silva Henríquez presenta fortalezas y debilidades, que se sintetizan a continuación para cada una de las dimensiones de evaluación:

a) Perfil de egreso y resultados:

**FORTALEZAS**

- La existencia de un perfil de egreso claro, orientado por competencias y ligado a la misión y visión de la Universidad, que enfatiza los aspectos profesionales del ejercicio de la disciplina y que además es consistente con los métodos pedagógicos y contenidos de los programas.

**DEBILIDADES**

- La ausencia de un plan de revisión y retroalimentación de la estructura curricular de la carrera de manera periódica que considere la captura, registro y

procesamiento de las opiniones de estudiantes, profesores y empleadores sobre el plan de estudios.

- La débil relación con el medio productivo lo que toma mayor relevancia en cuanto la carrera define un perfil de egreso orientado marcadamente al desarrollo de competencias profesionales que se ejercitan en un mercado laboral.

#### b) Condiciones de operación

##### FORTALEZAS

- La carrera cuenta con una sólida estructura administrativa y financiera, y servicios centrales de la Universidad que apoyan al proceso de enseñanza con alto grado de profesionalismo, avance tecnológico y eficiencia. Las instalaciones de la unidad como laboratorios de computación, bibliotecas, infraestructura y los servicios de apoyo administrativo brindan un soporte de calidad a la docencia, a la administración del Departamento de Sociología y a la vida estudiantil en general.
- El cuerpo docente y directivo de la carrera posee una calificación académica adecuada al desarrollo de un programa de sociología, con una estructura organizacional extremadamente liviana que funciona eficazmente en tanto la Universidad entrega centralizadamente los servicios de apoyo que sostienen el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- La carrera dispone de adecuadas instancias de apoyo, participación y consulta para la toma de decisiones, pero no quedan claras las prerrogativas y funciones de cada una de estas instancias, salvo las del Consejo de Departamento.

##### DEBILIDADES

- La superposición de roles y funciones del Director de Departamento y Director de Carrera, donde no se observa que haya claridad sobre cómo enfrentarla. Esta situación resulta congruente con la situación actual de la carrera, pero

requiere ser repensada con miras a los desafíos futuros de crecimiento a que se verá enfrentada la unidad.

- La reducida planta académica de que dispone la carrera repercute en la sobrecarga de los académicos, especialmente en los de jornada completa, con labores de docencia directa e indirecta, atención de alumnos, actividades de extensión, entre otras, considerando especialmente que el nuevo perfil de egreso y el currículo orientado por competencias suponen un esfuerzo adicional de atención a las nuevas condiciones de enseñanza. Este hecho, que no es reconocido como debilidad en el informe de autoevaluación de la carrera, no permite a los docentes además, dedicarse a labores de investigación.
- El desconocimiento de las características y competencias de entrada de los estudiantes que se matriculan en la carrera, repercute en una tasa de deserción elevada, situación que no es analizada por las autoridades. Resulta indispensable asumir esta situación, estudiarla y ver cómo se ajusta el curriculum a la realidad y carencias con que llegan los estudiantes.
- La informalidad con que se desarrollan las relaciones interpersonales dentro de la carrera de Sociología, que hasta la fecha han dado resultado debido al tamaño reducido de la unidad y a las características institucionales, pero que dentro de un escenario futuro de mayor desarrollo, surge la necesidad de formalizar y establecer normas claras de información y toma de decisiones.

#### c) Capacidad de autorregulación

##### FORTALEZAS

- La Universidad posee una identidad clara y explícita que se sustenta en un cuerpo valórico y en una tradición cultural que desborda sus aulas y que permea todas sus unidades académicas, incluido el Departamento de Sociología. Esta identidad se trasunta en ciertos valores, actitudes y competencias blandas reconocidas y apreciadas por los alumnos, académicos, y requeridas por los empleadores.

- La fuerte presencia de la estructura central de la Universidad asegura un alto nivel de eficiencia de los procesos administrativos que apoyan la docencia.

#### DEBILIDADES

- La preeminencia del nivel central de la institución, redundando en menores niveles de autonomía e identidad de la carrera de sociología quedando una muy limitada cantidad de recursos bajo la decisión de la unidad académica y, por ende, las acciones que puede llevar a cabo por decisión propia son de escasa envergadura.
- La ausencia de sistematización de la información significativa para la gestión de la unidad.
- El plan de mejoras recoge las principales debilidades detectadas en el diagnóstico y considera la realidad del Departamento de Sociología, pero su formulación no permite medir el grado de avance en relación a la meta propuesta. La formulación de las acciones es presentada en forma desigual y se plantea como un documento declarativo más que una herramienta que permita proyectar el trabajo de la unidad.

**El Consejo de Acreditación de Ciencias Sociales de la Agencia para la Calidad de la Educación Superior, QUALITAS, acuerda, por la unanimidad de sus miembros presentes:**

10. Que, analizados la totalidad de los antecedentes reunidos durante el proceso de evaluación, la carrera de Sociología de la Universidad Católica Silva Henríquez cumple con los criterios de evaluación definidos para la acreditación.

11. Que, conforme a las alternativas de juicio sobre la acreditación, **se acredita la carrera de Sociología de la Universidad Católica Silva Henríquez, impartida en la**

ciudad de Santiago, en jornada diurna, por un plazo de dos años, que culmina el 14 de diciembre de 2011.

12. Que, en el plazo señalado, la carrera de Sociología de la Universidad Católica Silva Henríquez podrá someterse voluntariamente a un nuevo proceso de acreditación, en cuyo caso serán especialmente consideradas las observaciones transmitidas por este Consejo.

  
  
**Judith Scharager Goldenberg**  
**DIRECTORA EJECUTIVA**  
**QUALITAS**

  
  
**Ricardo Rosas Díaz**  
**COORDINADOR**  
**CONSEJO DE ACREDITACIÓN CIENCIAS SOCIALES**  
**QUALITAS**